



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
AREA DE FINANZAS  
5603

DECRETO EXENTO

EDUCACION

VALLENAR,

24 OCT. 2014

**VISTOS**

- 1.- Ord.N°1093 del 01 de Octubre del 2014, emitido por el Jefe DAEM, autorizaciones docentes.
- 2.- Disponibilidad Presupuestaria del Año 2014 Área de Educación.
- 3.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5.- Decreto Exento N°1214 del 05 de Marzo del 2014, Nombramiento Sustentador de los establecimientos Año 2014.
- 6.- Dex.N°3973 del 31 de Julio del 2013, Alcalde de la Comuna, que delega facultad de firmas "por orden del Sr. Alcalde".

**DECRETO**

- 1.- Procédase a cancelar un monto de \$4.250.- (Cuatro mil doscientos cincuenta) por cada autorización docente, de los funcionarios que a continuación se identifican y que desempeñan funciones en los diferentes establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.

1	VALERY MILLA SANTANDER	17.867.532-4	CEIA, RECURSOS HUMANOS APLICACIONES DE INFORMATICA ENSEÑANZA MEDIA
2	JOAN LOPEZ DUARTE	17.330805-1	LICEO POLITECNICO ASIGNATURA DE FISICA Y BIOLOGIA.
3	MAGALY REBOLLEDO CONTRERAS	8.040.758-0	REEMPLAZOS DE LICENCIAS MEDICAS ASIGNATURA DE RELIGION
4.	CHARLOTHE ANGEL CAMPILAY	16.732.945-4	REEMPLAZOS DE LICENCIAS MEDICAS ASIGNATURA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
5	NATALIA MAGNA IBAÑEZ	16.029.229-6	REEMPLAZOS DE LICENCIAS MEDICAS PROYECTOS DE INTEGRACION
6	VANESSA ARANDA DUARTE	17.038.160-2	ENSEÑANZAS BASICA ESPECIAL ESCUELA EN°66
7	NAYARET ROMERO CRUZ	18.218.889-1	DOCENTE GENERAL BASICO ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA
8	YENIFER YANINA MENA MENA	17.865.213-3	DOCENTE PROYECTO DE INTEGRACION ESCUELA FN°65
9	CARLOS ZULETA AGUSTO	17.038.496-2	ENSEÑANZA BASICA ASIGNATURA EDUCACION MUSICAL ESCUELA FN°65
10	SARA DELGADO VILLALOBOS	17.33.464-7	REEMPLAZOS DE LICENCIAS MEDICAS ESTABLECIMIENTOS BASICO DE LA COMUNA
11	JESSICA VILLANUEVA PEREZ	12.168.297-4	ENSEÑANZA GENERAL BASICA ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO
12	LORETO ROJAS ROJAS	16.060.167-1	LABORATORIO QUIMICO MATEMATICA Y BIOLOGIA
13	HERNAN GODOY JERALDO	15.885.893-2	REEMPLAZOS DE LICENCIAS MEDICAS ASIGNATURA MECANICA MATEMATICAS Y FISICA.

- 2.- Procédase a girar cheque a nombre de DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION HUASCO, RUT.N°60.902.002-4, por un monto de \$55.250.- (Cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos) para cancelar autorizaciones docentes señaladas en el párrafo anterior.

- 3.- El costo de lo especificado en la presente resolución deberá imputarse al ítem 215-22-12-002 del Presupuesto del Área de Educación 2014.

- 4.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes
- Control Interno Municipal
- Sección Contabilidad D.A.E.M.
- Secretaría D.A.E.M.
- Secretaría Finanzas D.A.E.M.

NFR/OTV/CBU/tpgm



OSCAR TAPIA VERA  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE  
EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)